



190274

MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a una solicitud de registro
MODELO DE UTILIDAD
a favor de

D. ANGEL ERRASTI ORTEGA, de nacionalidad española, residen-
te en Bilbao, Chacolí, núm. 5 y por: " TACO PERFECCIONADO
PARA CARTUCHOS DE ARMAS DE FUEGO"

- o - o - o - o -

Es objeto de la presente solicitud de registro de Modelo
de Utilidad un taco para la carga de cartuchos, del tipo de
los llamados "diavolo" que puede producirse, bien sin con-
centrador, para su carga en máquinas automáticas, o bien,
5 con concentrador incorporado, para la carga lenta.

Para la mejor comprensión de lo que pasamos a explicar
como objeto de esta solicitud de registro, vamos a hacer refe-
rencia a la hoja única de dibujos que se acompaña a la presen-
te Memoria, en la cual, en su figura 1ª se representa una
10 vista en alzada del taco, en la figura 2ª una vista de sección
1ª del mismo, y en la figura 3ª una vista en planta de dicho ta-



co.

15

El citado taco está constituido por un cuerpo central que queda determinado por dos cazoletas de obturación -A- contrapuestas y unidas por su base, llevando entre ellas y solidario a las mismas un pequeño eje -B- que determina la altura intermedia entre las mismas para que aquellas cazoletas puedan flexionar.

20

Tales cazoletas en su exterior llevan cada una de ellas un segmento radial y flexible -C- los cuales son cinco décimas mayores en su diámetro que el que corresponde a las cazoletas. Dichos segmentos llevan en su periferia unas incisiones de cinco décimas de profundidad -C'- y situadas a 90° una de otra, con objeto de que al cargar el cartucho permitan la salida del aire del interior de la vaina del mismo y no así a la deflagación del tiro.

25

30

Las cazoletas -A- que tienen los bordes configurados en rampa hacia adentro para la recogida de gases y efectuar esfuerzo axialmente al cañon del arma, llevan en su interior una circunferencia concéntrica con la pared de aquellas y con una separación de unos 4 mm, y con la misma altura que aquella cazoleta. Esta circunferencia concéntrica queda representada en la figura 2ª por la letra -D- y en realidad determina una doble cazoleta de obturación.

35

40

Todo el conjunto del taco está atravesado por un bastago central perpendicular al fondo y centro de las cazoletas que sirve además de ensamblar la estructura del taco, servir de apoyo a una arandela de corcho que pueda aumentar, en su caso la separación entre las cazoletas. Dicho bastago queda representado por la letra -E- en la figura 2ª.

Es importante y característico en este Modelo la forma externa del taco, según se desprende de la descripción hecha puesto que merced a la misma, en cualquier posición que



45 aquel se introduzca dentro de la vaina del cartucho , en
la operacion de carga , se obtiene la misma funcionabili-
dad.

50 La funcion de los segmentos radiales dispuestos en el
exterior de las cazoletas es de suma importancia por cuanto
que su mision es la de obturar perfectamente las ánimas de
los cañones y por ello eliminar las bases en boca para ob-
tener un plomeo perfecto,

55 En resumen solicita el recurrente en virtud del pre-
sente expediente por el que insta en el registro del Mode-
lo de Utilidad que ha quedado descrito anteriormente, el
privilegio exclusivo de fabricacion, explotacion y venta del
objeto del mismo, en España y por el plazo que determina el
vigente Estatuto de La Propiedad Industrial, objeto que queda
esencialmente caracterizado por las siguientes:

60 **N O T A S.- REIVINDICACIONES.**

65 **PRIMERA.-** Taco perfeccionado para cartuchos de arma de fuego,
que puede llevar o no incorporado un concentrador o deposti-
to de perdigonas, esencialmente caracterizado por estar
constituido por un cuerpo central, en forma de diavolo, de-
70 terminado por dos cazoletas de obturacion, contrapuestas y
unidas por su base con un pequeño eje intermedio para que
aquellas puedan flectar facilmente, cazoletas en las que su
bords esta dispuesto en rampa hacia adentro, y en las que
su superficie exterior llevan, cada una de ellas, un segmen-
75 to radial flexible, los cuales han de ser cinco décimas ma-
yores en su diametro al que corresponde a las cazoletas,
segmento que han de llevar en su periferia, incisiones de
cinco décimas de profundidad y situadas a 90º uno de otro,
para que permitan la salida del aire del interior de la vai-
na a la carga del cartucho y no a la deflagacion del tiro.



80

SEGUNDA.- Taco perfeccionado para cartuchos de armas de fuego, segun la anterior reivindicacion y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que las dos cazoletas que contrapuestas y unidas por su base determinan la forma del taza, llevan en su interior un resalte en disposicion de circunferencia concentrica con la pared de la cazoleta y con una separacion de esta de unos cuatro milímetros lo que constituye una doble cazoleta de obturacion.

85

TERCERA.- Taco perfeccionado para cartuchos de armas de fuego, segun las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el conjunto del taco está atravesado por un vástago central y perpendicular al fondo de las cazoletas para ensamblar toda la estructura del taco.

90

CUARTA.- Taco perfeccionado para cartuchos de armas de fuego, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y asimismo caracterizado por la circunstancia de que en funcion a la forma externa de dicho taco, este puede emplearse en cualquier posicion en que se introduzca dentro de la vaina del cartucho en la operacion de carga del mismo, obteniendose la misma funcionabilidad en cada caso.

95

QUINTA.- TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS DE ARMAS DE FUEGO.

Todo tal y conforme se especifica en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, y así mismo se representa en la hoja unica de dibujos que se acompaña.

Madrid, 3 de Abril de 1.973

P. A.

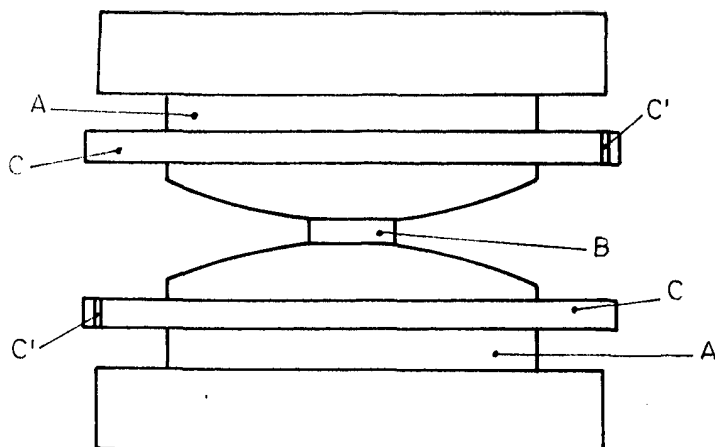


FIG. 1

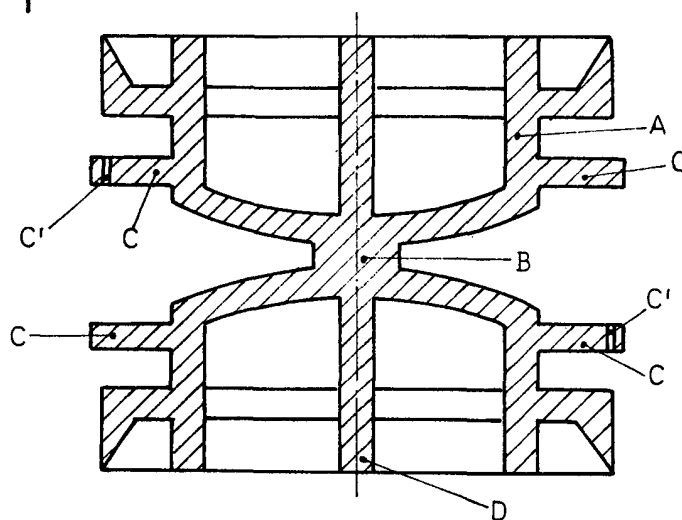


FIG. 2

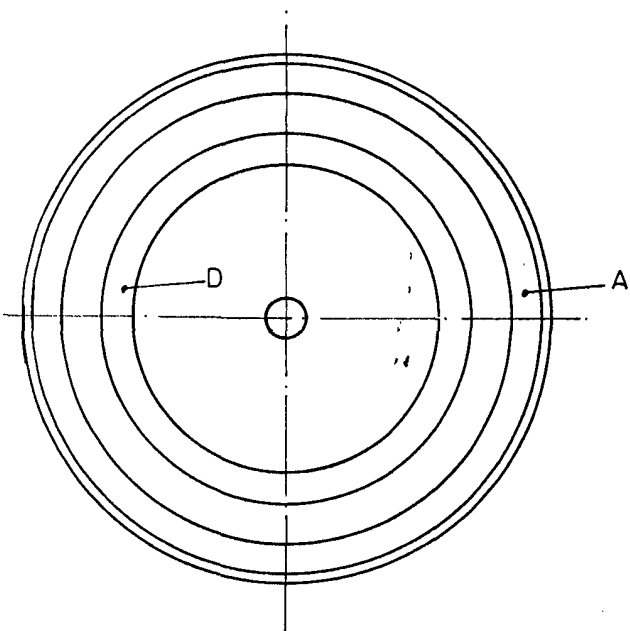


FIG. 3

MADRID, 3 DE ABRIL DE 1973

P.A.

[Handwritten signature]